



SIP denuncia **RESTRICCIÓN a libertad** **de prensa en México**

RAFAEL ORTIZ/JOSÉ LUIS SUSTAITA

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) alertó que el Congreso aprobó reformas que han generado preocupación sobre la disminución de los contrapesos democráticos y la transparencia en la información.

Ante este panorama poco alentador y muy preocupante que pone en riesgo la seguridad y la vida de quienes ejercen la profesión periodística, México ha sido ubicado en el lugar 13, de 22, en el Índice Chapultepec 2024, con una calificación de 43.50, lo que lo ubicó con una categoría de "restricción", en lo que se refiere a la libertad de prensa; esta calificación está por debajo del promedio que

tiene América Latina.

De manera alarmante ante la ola de violencia que enfrentan los periodistas, la propia Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), organización encargada de realizar el trabajo, destacó que, aunque los asesinatos de periodistas en la nación disminuyeron de 12 a 7 con respecto a la medición anterior, la violencia y el acoso judicial persisten.

Por otra parte, también informaron que la mayoría de los casos no son resueltos, lo que es reflejo de la impunidad que se sufre en el país.

"La diferencia en el índice registrado en este periodo (43.50) comparado con 41.82 en el periodo anterior, resulta marginal ante los casos de violencia y procesos de

acoso contra periodistas en el país.

De acuerdo con el Índice, México mantiene un nivel de "Restricción" para la realización de actividades periodísticas independientes.

El país está por debajo de Ecuador (46.03) y por encima de Colombia (40.34). Tan sólo dos escaños salvan a México de estar en la zona considerada como de "Alta Restricción", se detalló en el análisis de los resultados.

De igual manera, los resultados de la SIP mostraron que en México existe una moderada libertad de expresión y, a pesar de la proliferación de medios digitales independientes, las agresiones contra periodistas y la manipulación de la publicidad oficial para beneficiar a medios afines al Poder Ejecutivo, refuerzan el entorno de censura; así como que el crimen organizado continúa limitando el libre ejercicio de la profesión.

DIVERSOS ATAQUES VIENEN

DESDE EL GOBIERNO

El informe destacó que, durante el periodo evaluado, el crimen organizado mantuvo en constante riesgo la labor periodística, mientras que el gobierno mexicano intensificó sus críticas hacia medios independientes.

"En el cierre de gobierno, el Poder Ejecutivo redobló los ataques a la prensa independiente desde su foro matutino conocido como la Mañanera.

En diversas ocasiones minimizó las agresiones contra periodistas, así como las denuncias internacionales de organismos de la talla de Reporteros sin Fronteras y del Parlamento Europeo, las cuales fueron consideradas por el Poder Ejecutivo como 'estrategias extranjeras' para denostar al Gobierno", denunció el análisis.

Y para aclarar las inquietudes sobre lo citado en el documento, se aclaró que un ejemplo de esto fue cuando el exmandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, expuso públicamente los datos privados de la periodista de The New York Times, Natalie Kitroeff, cuando ella le solicitó comentarios sobre un artículo en el que trabajaba.

CONTINÚA EN PÁGINA 15





Periodismo en México, la profesión más peligrosa: SIP



VIENE DE PÁGINA 14

de **periodistas en México** y aprovechó para atacar a medios y comunicadores a quienes acusó de hacer periodismo en favor del poder económico y político".

POSICIÓN ASUMIDA POR EL LEGISLATIVO Y JUDICIAL

La **Sociedad Interamericana de Prensa** denunció también que el **Congreso** aprobó reformas que han generado preocupación sobre la disminución de los contrapesos democráticos y la transparencia en la información, como el caso de la elección de jueces por voto popular.

En el ámbito judicial, el acoso contra periodistas mediante demandas por daño moral o procesos judiciales continúa, sumándose a las agresiones físicas y verbales.

"El hecho de demandar o denunciar a un medio o a periodistas de manera individual ha llegado a producir un impacto psicológico, generando temor, así como notables efectos en los recursos económicos y humanos", se indicó en el documento.

Por otra parte, a nivel mundial, el **Índice** reveló una restricción generalizada en las libertades de expresión y de prensa en las **Américas**.

La organización detalló que, entre agosto de 2023 a agosto de 2024, ningún país alcanzó la clasificación de "con libertad de expresión", lo que significó un descenso por segundo año consecutivo en comparación con ediciones anteriores.

Los países con baja restricción incluye a **Chile, Canadá, República Dominicana y Estados Unidos**, mientras que, junto a **México**, a naciones como **Argentina y Colombia** se encuentran en la franja de "restricción". Países como **Honduras, Perú y El Salvador** muestran alta restricción, y **Cuba, Venezuela y Nicaragua** se mantienen sin libertad de expresión.

En **México** hacer periodismo se ha convertido en una profesión de alto riesgo, pues en los últimos 30 años al menos 157 comunicadores han sido asesinados; de ellos, entre 37 y 46 fueron silenciados durante el sexenio

de **Andrés Manuel López Obrador**, advirtieron en su momento por separado las **organizaciones internacionales Reporteros Sin Fronteras (RSF) y Artículo 19**.

De ninguna manera se sugiere que **AMLO** estuviera detrás de la violencia, pero su discurso en contra de algunos comunicadores o medios también se puede considerar un ataque a la libertad de expresión. Y es que la relación de **AMLO** con la prensa tuvo diversos claroscuros desde que inició el sexenio.

Basta recordar que su primera conferencia mañanera en Palacio Nacional, el 3 de diciembre de 2018, lució abarrotada no sólo por periodistas nacionales, sino de todas partes del mundo, quienes se dieron cita para presenciar el inicio del tan prometido 'diálogo circular' del primer gobierno de izquierda en México.

Por debajo del promedio

México obtuvo, en 2024, una calificación de 43.50 lo que lo ubicó en la categoría de restricción en la libertad de prensa.

Índice Chapultepec de Libertad de Expresión y Prensa | MEJORES Y PEORES PAÍSES



FUENTE: SIP

Calificaciones de México por categoría |

Ciudadanía informada y libre de expresarse



14.38 DE 30

Actuación del Estado contra la violencia e impunidad contra periodistas y medios



6.5 DE 30

Control de medios y periodismo



22.63 DE 30

EL ECONOMISTA

